NEMO

ESTA SIENDO BUSCADO MEDIANTE ORDEN DE ARRESTO NO. 530-2023-EMES-00471, AUTORIZADA POR EL MAGISTRADO LEOMAR CRUZ QUEZADA, JUEZ DE ATENCIÓN PERMANENTE DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTO DOMINGO, POR PRESUNTAMENTE HABER VIOLADO EL ARTÍCULO NO. 396 DE LA LEY 136-03.

INFORMACIÓN A LOS TELÉFONOS: (809) 682-2151 EXTENSIONES 2454, 2050 y 2170.